

Acta de la Junta Ordinaria de 28 de junio de 2018. Sesión 126.

Comienza la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 12 horas de la mañana del día 26 de junio de 2018. Preside D. Manuel Jorge Bolaños Carmona en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario.

A continuación se detalla la relación de asistentes:

Acid Carrillo, Sylvia
Alcalá Gálvez, Inmaculada
Barbero Cobo, Laura
Bombillar Sáenz, Francisco M.
Bozal Galán, Patricia
Gálvez Martínez, Carmen

Jiménez Contreras, Evaristo
López Gijón, Javier
López Herrera, Antonio Gabriel
López-Huertas Pérez, María José
Martín Vega, Consuelo
Mateos Delgado, Javier

Peis Redondo, Eduardo
Sánchez-Mesa Martínez, Domingo
Vargas Quesada, Benjamín
Villén Rueda, Luís

Excusan su asistencia los profesores Dña. Susana Puertas Valdeiglesias, Dña. María Asunción Torres López, D. Luís Manuel Díaz de la Guardia López, D. Juan Ángel Jódar Marín y Dña. María Dolores García Santiago.

Los puntos tratados según el orden del día, son los siguientes:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores de la Junta.

Se ha facilitado a los miembros de la Junta copias de las actas provisionales de las sesiones anteriores de la Junta. Se someten dichas actas a la aprobación de la Junta, resultando aprobadas por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

Comienza el Sr. Decano recordando los esfuerzos de todo el equipo por sacar adelante el MODIFICA del Grado en Comunicación Audiovisual que hubiese supuesto el segundo grupo del Grado y que, finalmente, no ha sido aprobado. Sí que debemos felicitarnos por el MODIFICA del Grado en Información y Documentación, que esperemos suponga un incremento en la matriculación de dicho Grado o, cuando menos, un aumento de su visibilidad para años futuros.

Hace referencia, una vez más, a la posibilidad de participación en el Instituto Andaluz de Comunicación y Cultura. El miércoles próximo se celebrará una reunión informativa y, desde aquí, animamos a participar.

Interviene el profesor Sánchez-Mesa para remarcar la importancia que puede llegar a tener el Instituto para acabar con la hegemonía del eje Málaga/Sevilla. Sugiere el

profesor que la Facultad debiera adoptar una postura común que aproveche la importancia que puede llegar a tener.

El profesor López Gijón interviene para comentar que el Instituto debiera incluir, en su vertiente "Cultura" la investigación en Información y Documentación.

Comenta el Sr. Decano que la Facultad luchará para que la investigación generada en el seno de la Información y la Documentación participe en el desarrollo del Instituto.

Termina el informe del Sr. Decano haciendo referencia al plan de marketing desarrollado por la Facultad para la divulgación de las posibilidades de la nueva estructura del Grado en Información y Documentación.

3. Informe y aprobación, si procede, de la Comisión de Calidad del Centro para el Programa Implanta de la DEVA.

El Sr. Decano informa a la Junta de las actuaciones relativas a la participación de la Facultad en el programa IMPLANTA, el programa piloto de la DEVA para la acreditación de Centros en su totalidad.

Se presenta a los miembros de la Junta, para su aprobación o no, la composición de la Comisión de Calidad del Centro.

Equipo de Gobierno

- **Decano:** Jorge Bolaños Carmona
- **Secretario:** Eduardo Peis Redondo
- **Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad:** Antonio Gabriel López Herrera
- **Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales:** Susana Puertas Valdeiglesias
- **Vicedecano de Asuntos Económicos e Infraestructuras:** Francisco Javier Gómez Pérez
- **Vicedecana de Estudiantes y Actividades Culturales:** Mercedes de la Moneda Corrochano

Coordinadores

Jordi Alberich Pascual (Grado en Comunicación Audiovisual)

Luis Villén Rueda (Grado en Información y Documentación)

Representantes P.D.I. Departamentos (POR PORCENTAJES)

- Francisco Miguel Bombillar Sáenz
- Eugenio Aguirre Molina
- Carmen Gálvez Martínez
- Domingo Sánchez-Mesa Martínez
- Evaristo Jiménez Contreras

Representantes del Alumnado

- **Representate Estudiantado GID:** Patricia Bozal Galán
- **Representate Estudiantado GCA:** Susana Sánchez Muñoz

Representantes del P.A.S.

- Raquel Botubol Rivera
- Inmaculada Alcalá Gálvez
- Manuel Hipólito Hernández Montejo

- Luís Valero Osuna

Empleadores

Alberto Oliver Pérez (747 Com & Docs –Comunicación y Documentación-)

Ignacio Tamayo Torres (Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo –ASAD- / Producción Laeditora Social Audiovisual)

Egresados

Carmen María Huertas García (GID)

Andrés Porcel Garcia (CAV)

Se somete la composición de la Comisión a la aprobación de la Junta y es aprobada por asentimiento.

4. Informe y aprobación, si procede, de la revisión de los procesos de evaluación para los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones del Centro.

El Sr. Decano presenta las propuestas emanadas de las respectivas Comisiones de TFGs.

La propuesta del Grado en Información y Documentación se puede resumir en que no hayan de ser todos los alumnos los que realicen la exposición pública, tan sólo aquellos que quieran optar a sobresaliente.

El profesor Evaristo Jiménez interviene para defender el beneficio académico que supone, a su juicio, el que todos los alumnos deban realizar exposición pública de sus trabajos.

El profesor Villén, sin embargo, defiende la propuesta de la Comisión TFG del Grado en Información.

El profesor Javier López Gijón opina, que la propuesta supone un grado de segregación de unos alumnos respecto a otros.

La propuesta para el Grado en Comunicación Audiovisual se puede resumir en que la proporción tutor/comisión de evaluación pase de un 40/60 % a un 70/30 %.

Interviene el profesor Sánchez-Mesa para comentar que dicha propuesta deja sin sentido la propia existencia de la Comisión de Evaluación.

Surgen otras cuestiones como: ¿qué proporción ha de suponer la evaluación del tutor?, ¿cómo ha de desarrollarse el acto de exposición?, ¿cómo se han de elegir las comisiones?.

En este punto y viendo el sentir general, se pospone la discusión sobre la reforma de los procesos de evaluación de los TFGs de ambos Grados.

5. Ruegos y preguntas.

El profesor López-Herrera expone la posibilidad de plantearse, de nuevo, el tema de los calendarios (semestres abiertos/semestres cerrados).

No habiendo ni ruegos ni preguntas, se cierra la sesión cuando son aproximadamente las 14.20 horas del día 28 de junio de 2018.

Vº Bº

Granada a 29 de junio de 2018

M. Jorge Bolaños Carmona
Decano

Eduardo Peis Redondo
Secretario